

Citacione bibliografica: Vicente Serraller y Aemor (Ed.): "Discurso Quinto", in: *El Escritor sin Título*, Vol.1\05 (1763), pp. 121-157, edito in: Ertler, Klaus-Dieter (Ed.): Gli "Spectators" nel contesto internazionale. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.42

Discurso Quinto

Prosigue la Materia Antecedente.

“Son tantos los defectos que se advierten en los Autos si se observan con reflexión, que para exponerlos metódicamente, y señalarlos con individualidad, no bastarian otros tantos tomos como componen los mismos Autos.” Así prosigue su declaracion el presupuesto testigo; pero quién me quitará á mí, pues llevo la contraria con el doctísimo Zancas-largas, el que los Autos estan tan copiosos de erudicion, tan fértiles de propiedad, y tan aqueles de ciencia, que así como el cristal, ni dexa de ser cristal porque el vapor lo empañe ó enmantille, lo manoseen las moscas, ó lo arañen los mandiles; del mismo modo los nabos por Adviento son una gran cosa; y para quesos el de Flandes. ¿Es esto chanza ó veras? Ahora sí chanza, quando de todas veras añade el susodicho. “Mi ánimo tampoco es zaherir á Don Pedro Calderon, á quien no se puede negar sin notoria injusticia una grande invencion, mucha pureza en el language, y una facilidad en versificar, que pocos han igualado.” Yo no debo de entender de zaheriduras, porque ¿en qué se le ha de zaherir á un Escritor como Escritor, si no se le zahiere con el zaherimiento de ofrecer para cada tomo que ha compuesto y escrito otro tanto, y no bastaria de defectos? ¿Qué invencion ha podido tener un hombre de quien nos dan una idea de lo mucho *que padece el Catolicismo* con sus invenciones? No sé en dónde estará la pureza en el language, quando está lleno de *alusiones pueriles, y alegorías obscuras*. ¿De qué servirá una facilidad, que con tanta facilidad se le hace añitos? Junte Vm. á esto *el que ridiculiza los misterios: que sus exposiciones acaso son voluntarias: que los Autos deberian prohibirse por el Soberano, como perniciosos y nocivos á la Religion Católica, & reliqua*. ¿Habrá alguna buena alma, que me diga si la zaheridura es algun animalito de las Indias? Porque si esto no es zaherir, no sé qué pueda ser. ¿Qué falta sino ir al sepulcro, desenterrar á Calderon, y andarse á cachetes con sus apolillados huesos? ¿Qué se podria decir del Autor mas necio, desarreglado, ménos piadoso, y aun ménos Christiano? Piénsalo bien, y no gastemos el tiempo en mezquindades, y mas quando no lo hace por mal, ni tiene mas objeto, segun dice, “que dar á mis Compatriotas una ligera idea de lo mucho que sufre la Religion en estas composiciones, para que una Nacion, que justamente cuenta por una de sus mayores glorias el respeto y veneracion á la Iglesia, despierte del letargo en que la tiene sumergida la costumbre, y exámine con ojos zelosos si es verdad que se profanan las cosas del Santuario.” Pues, señor, lo verémos, ó no lo verémos; porque esto parece que se entiende “solamente para aquellos que caminen de buena fé; porque los que hacen empeño de vivir en tinieblas, saben muy bien cerrar los ojos á la luz mas clara, y los oidos á las razones mas convincentes.” ¿Si seré yo uno de estos? ¿Si tendré cataratas en los párpados de la razon? ¿Si cerraré los oidos á las Sirenas, Circes y Cocodrilos; ó seré sordo de seso y catadura intelectual? Yo no lo sé; pero si lo son todos aquellos que van por otra senda que la que lleva nuestro hombre; desde luego me confieso visajo de orejas, y manco de cámara óptica, sin que haya antejo, microscopio ni trompetilla que valgan.

Vamos, pues, á ver estas profanaciones, y sépase que “uno de los defectos mas comunes en los Autos es la mezcla de cosas sagradas y profanas: mezcla tanto mas disonante, quanto aquellas son mas acreedoras á nuestra veneracion.” Este es uno de los puntitos que no tienen quite; porque aunque es verdad que San Basilio en toda la Homilía 24. de pé á pá instruye á sus Candidatos del modo y forma en que puede ser útil la referida mezcla: eso no obstante, como yo tal vez soy ciego, por mas que lo haya leído, no sé si me ha faltado luz para su inteligencia. Pero ola, estemos entendidos que el Santo no la aprueba así como quiera, sino con ciertas condiciones que Vm. nos dirá si las observa en los Autos, que hasta entónces estamos en que no hay nada de lo dicho. A San Gerónimo escribe un Orador Romano, que parece fué testa de ferro, ó capa rota de cierto Rufino Calturnio,

que parecia demasiado escrupuloso y pregunton¹: ¿Por qué motivo entre sus Obras con el candor de la Iglesia mezclaba las manchas de la Gentilidad? El buen viejo, con aquella pluma que de quando en quando se sabia hacer saeta, respondió al señor mio: *Jamas preguntaráis eso si Tulio no te poseyera todo, y si omitido Volcacio² revolviess los sagrados Intérpretes. ¿Quién, pues, ignora que en Moyses y los Profetas hay muchas cosas tomadas de los libros de los Gentiles, y que Salomon propuso unas, y respondió á otras de los Filósofos de Tyro?* No se olvidó el que San Pablo escribiendo á Tito, usa de un versicito del Poeta Epimenides, ni otro de Menandro en la primera á los de Corintho. Y para no cansarnos, allí prueba con el exemplo de Josepho, Philon, Orígenes, Tertuliano, San Hilario, y hasta unos cien testigos mas, cómo, cuándo, y por qué ha de ser lícita la susodicha mezcla. ¿Y es eso solo? No señor: dice tambien, que Dios manda en el Deuteronomio³: *que á la muger esclava se le rada la cabeza, las cejas y todos los cabellos; que se le hayan de cortar las uñas, y que así será lícito tenerla en matrimonio. ¿Pues qué admiracion será,* prosigue mi Santo Viejo, *que yo haga lo mismo con la cautiva de Israel; esto es, con la Gentilidad, y por la elegancia del estilo y hermosura de los periodos, arrancando si tiene alguna cosa de idolatría, supersticion, error ó liviandad, le haga servir de escabel á la gloria de Dios inmortal?* Sabido es que San Pablo llegando á la Ciudad de Atenas para predicar el Evangelio, halló una Ara levantada de la supersticion, y consagrada al Dios no conocido, y el Santo Apóstol tomó su exórdio de este caso, y probó que el Dios no conocido era el verdadero, que crió al mundo, é hizo todas las cosas que hay en él⁴. No omitió sentencias de Filósofos, ni versos de Poetas Etnicos, sin que esto le estorbaba para sacar mucho fruto, ni para conseguir aquella Corona de Justicia que se gloriaba tenerle aparejada el Justo Juez. Veá Vm. pues, si la mezcla de lo profano y sagrado con el debido tiento, y con la imitacion de tres Atlantes como el Vaso de la Eleccion, la Púrpura de Belen y el Padre de los Monges nos hará mucha fuerza hasta que se pruebe que Don Pedro Calderon abusó de ella. De la flor que las abejas sacan miel, sacan las arañas veneno. La pintura se adorna con léjos y sombras. La enfermedad suele servir para radicar la salud. Vispera del bien es el mal; y si esto no basta, todo sobra.

Ya veo acometerme mas de recio, y decirme con mucho modo, que en el Auto de Psiquis y Cupido, viéndose en una Isla desierta la Fe y el Albedrío, le dice ésta:

Da voces, clama á los Cielos,
Que de los dos piedad tengan.
Y el Albedrío, que tiene su punta de
bufon, responde:
Sí tendrán; mas á los brutos
llamaré, que estan mas cerca:
Leones de aquestos garitos;
Lobos de aquestas tabernas;
Osos de estos colmenares;
Gatos de aquestas dispensas, &c.

¿Habrá quien diga que esto es bueno? ¿Quién que tenga sangre en el ojo no conocerá que el Albedrío no puede decir semejantes tonterías? En un monte, que es en donde se supone la escena, dado que haya colmenares ¿cómo es posible que haya garitos, tabernas y dispensas? Veamos en qué sentido dice esto nuestro Calderon, para que salgamos del susto. Pinta el mundo en metáfora de Emperador con tres hijas, que son la Idolatría, Sinagoga y Fe. La primera como mayor tiene abdicada la mayor parte de su globo, y está desposada con la Gentilidad; la segunda como inferior posee un rincon del mundo, que es la Palestina, y está unida por matrimonio con el Judaismo; la tercera está sin estado, territorio ni domicilio, y es la Fe, que supone en los primeros siglos de la Iglesia. La Apostasía estimulada del amor, que en algun tiempo la tuvo, la pretende por esposa, y forma sus instancias protegida del mundo y sus sequaces; resístese valerosamente, la persiguen, la abruma, y quando van ya á descargarle el postrer golpe, el amor disfrazado, esto es, el brazo poderoso de Dios, se pone de por medio, y la libra de tan infeliz cataclisma; pero al mismo tiempo, dándole vigor para resistir á sus contrarios, quiere acrisolarla,

¹ Epist. 84. lib. 2.

² Comentarior de Ciceron.

³ Ex Deuteron. cap. 21. vers. 12.

⁴ Ex Actib. Apost. cap. 17. v. 24.

permite que la acometan de tropel, y logran desterrarla á los páramos y montes escabrosos, que Calderon para explicarlos con mas claridad, distingue con el nombre de Thebaida; adonde sola y sin amparo clama á Dios, é instimula á su albedrío, para que con ella invoque su santo nombre. ¿Podrá darse pintura mas puntual de lo que padecieron los Fieles en su principio en diez persecuciones de los Gentiles, innumerables de los Judios, é indecibles de los Hereges y Apóstatas? ¿Psiquis y Cupido son mas que voces tomadas del Gentilismo, esclavas que raidos los cabellos sirven de trofeo al verdadero Amor Christo nuestro Bien en la mesa del Altar? ¿Tendrá nada de violencia que aquellos Santos y Almas Justas por boca de la Fe imploren la Divina Piedad, y quieran sujetar su albedrío á tan alto fin? Pues en este sentido dice el Auto:

Da voces, clama á los Cielos, &c. es mas que tomar el abstracto, por el concreto; la Fe por los Fieles, cosa comunísima en los Oradores de alguna nota, como quando se dice España, por los Españoles; la maldad, por los malos; y la humanidad, por los hombres? De que resulta que es para mí tan propio lo que contiene el Auto hasta este punto, que no lo puedo exâgerar bastantemente; y desde luego me confieso un incapaz, un necio, un mamarracho, si todos los hombres de juicio no son de este dictâmen. Solo resta la gravísima dificultad en la respuesta del albedrío. Pero es menester suponer que Calderon lo saca al Teatro haciendo el papel de loco. Si procede en esto con propiedad, ó no, júzguelo cada uno por sí, que yo del mio puedo decir, que sobre ser loco de atar, ni aun atarlo puedo; y si alguna vez lo consigo, se me suelta con toda libertad. Ahora, pues, que un demente llame en un monte á los Leones de los garitos, los Osos de los colmenares, y los Lobos de las tabernas, puede ser mas que locura? Pues de tal la gradua Calderon, ú dígalo la fe que prosigue:

iQué locuras! Moradores
de estas incultas malezas :: :: :

¿Pero con qué juicio? ¿Quién no sabe que el mas santo y virtuoso, al verse injuriado el albedrío agitado del apetito, lo estimula á la venganza, ira, deleytes y vicios, que son mas propios para saciar el ardor de su deseo; y que si no hubiera el poderoso freno de la razon, se despeñaran los montes mas fixos en la virtud? Con que no será extraño que conjeture que este reparo ha sido puesto sin mirar mas que la corteza, ó como dicen los Latiniparlos *ad vultum tuum*. Fué cosa preciosa lo que sucedió á cierto jubilado de cocina, que tenia infulas de Lector, y rasgos de Deletreante. Tenia algunos libros de Moral, y de quando en quando les daba un ojeo, que paraba en caza de disparates; porque hay muchos, que les sucede con los libros lo que á los cortos de vista con la excesiva luz. Seria tan buen Ortographo, (va de cuento) como yo, que por descuido ó ignorancia escribo las líneas como nudos Gordianos, que á mas abundamiento de erudicion, quiero decir, sin puntos ni comas, ni cosa que desayre las letras con palitroquillos de por medio. Leyó, pues, que preguntaba un Autor: Si es lícito comer huevos para hacer colacion? El no entendia de interrogantes, ni de la nimiedad de ir á buscar la respuesta, que estaba á la vuelta, y quedó fixo en que era lícito comer huevos para hacer colacion. Púsolo en planta, y se atracaba *usque ad satietatem*, en romance hasta las cachas. Súpolo el Superior; llamólo á sí, y lo miró con ojos de pan y agua. ¿Preguntóle si ayunaba? Respondió; *etiam*. Y dígame, ¿qué ha hecho colacion? huevos. ¿Pues no sabe que no puede? puedo. ¿Cómo es eso? Doctores tiene la Santa Madre Iglesia. Y sin gastar mas razones, echó mano al abismo de sus mangas y mostró la cita á su Reverendísima. Leyóla, y vío la tontería del buen cabeza redonda; y exclamó: Miserable, ¿no ve que esa P. quiere decir pregunto, y que la proposicion con interrogante no afirma ni niega? ¿Pasada la hoja no ve la respuesta con un No como una casa? Padre nuestro, instó mi bendito Lego: Yo hallé lo que habia de menester, y yo no entiendo de esas superfluidades de interrogantes y pataratas, de mirar lo que dice por delante y por atras. Pase por cuento, ya que no lo es lo que dice cierto erudito de nuestros dias, que uno de los vicios mas considerables en los Críticos ó Pseudo-Críticos, es la *demasiada precipitacion en juzgar*.

No es de otra naturaleza el reparo en el Auto intitulado: *El Diablo mudo*, viendo, pues, el Judaismo los extremos que hace el hombre, quando de resultas de haberse despeñado, queda sin habla, le dice al apetito:

Aunque tú me hablas y él no,
mas en su aspecto cruel,
que tú dices, dice él.

La respuesta véala el que quiera, que yo no estoy para gastar las hojas copiando lo que no merece la pena; pues en buen romance no se reduce á otra cosa, que á decir que hay mudo, que por señas habla mas que los mayores habladores. ¿Pero quién no sabe que el apetito es un villano, y que no es mucho que responda como tal, pues éste es el papel que representa, y que aun en esta graciosidad que se le culpa hace papel?

Lo que es de mucha importancia es, que “el valle de la Zarzuela tuvo origen de una batida, que hizo en aquel parage el Rey nuestro Señor Don Felipe IV.; y habiendo muerto en ella no sé qué fiera, tuvo Calderon el cuidado de alegorizar este suceso, haciendo al Rey Christo, y á la fiera el pecado ó el Demonio.” Supongo el hecho cierto en todas sus partes; porque vale mas creerlo que irlo á buscar, é importa poco que lo demos de barato. Pero entre Vm. en que la alegoría es *diversiloquio, que uno es lo que expresa, y otro lo que incluye*; y que una de las cosas mas comunes en ella es tomar una cosa inanimada por otra animada; y al contrario. Entre Vm. mas, que en todos los que hay semejanza, hay campo para la comparacion, y consiguientemente para la alegoría. No hemos pues de dudar que la Escritura llama al Diablo ó la culpa con el nombre de Bellua; y San Pedro lo pinta como Leon rugiente buscando á quien devorar, y que por esta parte no tenemos que molestar con pruebas que son conocidas, claras y patentes. David dice:⁵ *Accingere gladio tuo, super femur tuum potentissime : : : : sagittæ tuæ acutæ*; y en éste como en otros muchos textos, que indubitablemente hablan del Mesías Christo nuestro Bien, lo dibujan como un Rey armado, que no puede verificarse sin mediar alegoría. El mismo luchando y destruyendo á Goliath, es retrato de Christo luchando y destruyendo al Demonio, como nadie ignora. Todos los hombres somos semejantes y de una misma especie, que Christo nuestro Bien, por su infinita dignacion; pero los Reyes tienen semejanza especial, por ser padres comunes, por el amor que deben, y se suponen tener á sus vasallos; por la justicia y misericordia que tienen en su mano, y por otras razones, que hacen regular la semejanza, comparacion ó alegoría con la misma ó mas proporcion que se comparan otras cosas materiales y sensibles con las divinas y eternas. Con que me parece que no queda razon de dudar, que si el valle de la Zarzuela no tiene otro defecto que el haberlo alegorizado Calderon, pintando á Christo como Rey, á la culpa ó el Demonio como fiera, no se debe contar, ni aun como apariencia de argumento.

“El indulto general es una continua alusion al casamiento del Rey nuestro Señor Don Carlos II. con la Serenísimá Princesa Doña Maria Ana de Neoburg, haciendo que el Rey represente á Christo, y la Reyna á la Iglesia.” Copie Vm. aquí todo el párrafo antecedente: que Christo no se llamaria Esposo, ni la Iglesia Esposa, si no hubiera semejanza de la Esposa á la Iglesia, y del Esposo á Christo. Añada Vm. mas, que el matrimonio temporal entre Adan y Eva lo explica San Pablo de Christo y la Iglesia.⁶ Item, que los versos que Vm. nos copia no son mas que expresiones castas de un esposo á su esposa; y aunque de algun modo parezcan alusivos al Rey nuestro Señor Don Carlos II. y la Reyna nuestra Señora Doña Mariana de Neoburg, para eso entra el señor diversiloquio y la señora alegoría, que enseñan á no entender lo que materialmente suena, sino lo que formalmente incluye, del mismo modo que quando á Pedro le llama el Evangelio *Piedra*; á la palabra de Dios, *Semilla*; á la Iglesia, *Nave*, y otras mil cosas á este modo, sin que digan lo contrario los Concilios, las Decisiones de la Iglesia, y los Santos Padres; y para que no nos gobernemos por el antojo, ni nos molestemos en pelear contra el aguijon, oiga Vm. lo que dice el Padre La-Haye:⁷ *La Escritura Sagrada no solamente usa de metáforas por nuestra utilidad, sino por nuestra necesidad; pues queriendo darnos noticia de las cosas espirituales y celestes; y no pudiendo concebirlas nosotros como son en sí rectamente, juntó las metáforas obvias y descubiertas á nuestros sentidos, para que por estas aprendieramos aquellas.* ¡Qué ayroso queda uno de aquellos grandes defectazos que ponen á los Autos, que llaman *Sacramentales*, y por oprobrio *farsa espiritual!* Pero sépase quién y por quién, y salimos del dia.

⁵ Psalm. 44. Duhamel super hunc loc. Addit figurato sermone, sagittas gladium, arma cum tamen solo decore mansuetudine, & justitia sit futurus victor.

⁶ Div. Paul. Epist. ad Ephes. cap. 5. v. 31. Et erunt duo in carne una:: ego autem dico in Christo & in Ecclesia.

⁷ Alias laudatus R. admodum Pater La-Haye in Prolegom. ad Bibliam Max mam, cap. 8. Sec. 11. Scriptura autem Sacra non solum utitur methaphoris, propter utilitatem nostram; sed etiam propter necessitatem, nam cum velit nobis spiritualium rerum, & cœlestium notitiam trahere, nec facile nos illas, ut in se sunt capere valeamus, recte adhibuit methaphoras, sensibus nostris obvias, & apertas, ut per eas illas apprehendamus.

Entramos en la única instancia que me parece razonable, aunque no el modo de proponerla. “Esto de hacer (dice) Profeta, y Profeta verdadero al Diablo, nada le cuesta á nuestro Calderon.” Este modo de hablar es el que repruebo; pues parece que Vmd. tiene alguna dificultad en creer que el Diablo ha sido y puede ser Profeta verdadero. Pues señor, en el libro primero de los Reyes se cuenta⁸, que Saul fué á consultar una Phitonisa, la que á su voz por disposicion de Dios, hizo levantar del seno de los Santos Padres al alma de Samuel, como quieren unos, y al Diablo que tomó su figura como quieren otros; pero lo que es sin disputa, que una y otra opinion son probables; y que fuera quien fuese, profetizó la verdad. Nicéphoro y Cedreno cuentan, que el Oráculo de Delphos predixo que naceria un Niño Hebreo Dios, que gobierna Dioses, y que lo haria ceder de su silla y volverse al Infierno.

Me Puer Hebræus Divos, Deus ipse gubernans, Cedere sede jubet, tristemque redire sub orcum.

Importaria poco texer otros muchos retazos de la misma especie, pero los omito; porque al que lea algo, le saldrán al paso; y vamos á que el Diablo hablaba en tiempo en que se hallaba hechas las Profecías: en el Diablo mudo cita proféticamente á Job, David, San Pablo y San Agustin. No se puede negar que este Diablo era instruido. (Era el Diablo.) A San Pablo le hace decir con mucha anticipacion:

Que se vió por el hombre introducir

El pecado, y por él la muerte.

Y que: Todos pecáron en Adan.

A David: En pecado concebido fuí.

A Job: Perezca el dia en que nací.

Repito que ésta es la única instancia, que me parece razonable; y para poder dar solucion segun lo que alcancen mis fuerzas, me parece preciso considerar todas y cada una de estas proposiciones, segun las verdades que contienen, y segun las mismas verdades, como dichas por tales Autores. Que el Diablo conoció ántes que lo dixera San Pablo el concepto objetivo de estas proposiciones: *Todos pecáron en Adan: Que se vió por el hombre introducir el pecado, y por él la muerte*: Lo tengo por indubitable, pues en la misma accion de haberse pervertido el original, conoció como preciso el borron en las copias. Quando Moysés escribió la sentencia de muerte como castigo de la culpa, estaba ya dada, y era tan antigua como ella misma, lo que no se podia ocultar al Diablo, pues muchos habian ya muerto, que tenia compañeros de la suya. Con que aquí no queda mas impropiedad, que la de suponerse la escena ántes de Moyses, David, Job y S. Pablo, y citarlos como que han de existir y decir aquellas verdades. Confieso que se aja en algo la propiedad; pero es cierto que el objeto de Don Pedro Calderon fué autorizar sus pensamientos, como que los escribia despues de haber existido los sugetos, y despreció esta réplica, ó saltó por encima de ella, queriendo mas que se dixera que faltaba á una fruslería cómica, que no que de propio ingenio sentaba proposiciones de verdades tan altas. Y no fuera extraño afirmar, que vió el Diablo, ó pudo ver las mismas proposiciones con los Autores de ellas en el primer instante que fué criado, segun algunos Teólogos.

“Todo lo dicho, que es nada, tiene por objeto hacer conocer los defectos de estas piezas y su deformidad en quanto ridiculizan los misterios de nuestra Religion.” ¿Y esto es nada? Pues vaya algo: “Yo le doy mil vueltas, discurro, exâmino, leo y pregunto; y con todo jamas he podido encontrar el origen de haber permitido la representacion de semejantes composiciones, que ofenden al Catolicismo y á nuestra razon.” Yo me admiro, leo, pregunto, exâmino, ¿qué razon puede haber para que escriba semejantes proposiciones un sugeto, que supone tener tan poco conocimiento en la materia que trata? Supongamos, pues, que los Autos de Calderon son la cosa mas extravagante, necia y disparatada del mundo; ¿no es indubitable que han corrido en España con tanta aceptacion, que apenas se señalará obra, que la haya tenido igual? ¿Desde que Calderon escribió el primero, hasta el día de hoy, sin interrupcion, se han representado otros que los suyos? Pues este origen ¿qué tendrá que saber, exâminar, leer ni preguntar? ¿Es mas, que léjos de haber parecido mal el primero que dió á luz, lo estimuláron los aplausos hasta componer seis tomos, que tenemos impresos, y otros muchos que se guardan manuscritos? Mas le valia á Vm. preguntar, leer y exâminar, si aun dado caso que *ridiculicen los misterios y ofendan el Catolicismo* con autoridad particular, se pueden vomitar censuras tan excomunales é irrisorias. Lo que no tiene duda es, que

⁸ I. Reg. cap. 28.

se conoce haber Vm. visto poco de los Santos Padres y Doctores Christianos de pulso y piedad; pues para tildar una proposicion y un Autor, que ha vivido y muerto como Católico, usan de la modestia y la razon, viendo el mejor modo de soldar los yerros efectivos, y sin ofensa de la verdad dar pruebas del amor que nos debemos profesar unos á otros; y mas quando es proloquio en la Filosofia, que el que prueba demasiado, nada prueba.

Adobando se va el caldo, vean Vms. lo que sigue que es precioso: “Quando los Hereges han querido ridiculizar á los que llaman Papistas, no han encontrado mejor medio, que el de figurar sobre el Teatro al Sumo Pontífice y al Sacro Colegio, y hacerles decir y hacer puerilidades y acciones, que los ridiculicen y hagan despreciables. ¿Pues qué me dirán estos, viendo que sacamos al teatro los misterios de nuestra Religion? Dirán que los ridiculizamos; que no los creemos, pues nos burlamos de aquellos mismos misterios que blasonamos creer, y por cuya defensa hacemos profesion de verter nuestra sangre; y por consiguiente, que no tenemos Religion alguna.” ¿Todo eso dirán? No. Pues que no se representen. Yo no sé qué puede probar este argumento, ni qué objeto lleve. Porque dígame Vm. ¿el que hagan decir y hacer puerilidades y acciones, que ridiculicen al Sumo Pontífice y al Sacro Colegio, es motivo para que ni el Sumo Pontífice ni el Sacro Colegio sean ridículos y despreciables? Sin duda que no; pues éste es el *sermo communis* de la heregía. Pues por la misma razon, si porque sacamos al Teatro los misterios de nuestra Religion dicen que no los creemos; que los ridiculizamos; y por consiguiente que no tenemos Religion alguna; ni se sigue, que no tenemos Religion alguna, que los ridiculizamos, ni que no los creemos. Pero qué Herege he de concebir yo tan tonto, que aun dado caso que tenga nuestras Representaciones por irrisorias, diga que por eso no tenemos Religion alguna; pues siendo racional debe saber, que no es lo mismo abusar de una cosa que no tenerla; y aun quando sea de la maldita opinion de que se pierde la Fe por qualquier pecado mortal, y conciba que haya pecado mortal en la representacion de los Autos, todavía no dirá que no tenemos Religion alguna, pues sabe que no se pierde la Fe por un pecado mortal en nuestra Religion como no sea de *infidelidad*.⁹ Vaya mas: ¿Qué dicen los Hereges de nuestra Misa, del culto de las Imágenes, de la Eucaristía, del Sacramento de la Penitencia, Procesiones, Ceremonias y Ritos de la Iglesia? Qué han de decir, mucho mas mal que nosotros de la Cena Calviniana y de sus creencias impías. ¿Nos rompen algun brazo por eso? ¿Ni qué motivo es ese para que no veneremos con todas nuestras fuerzas los sagrados misterios que ellos abominan? Dexémonos pues de cuentos; y si Vm. está en ánimo de mostrar espíritu de contradiccion á los Autos, es menester buscar otros argumentos, pues éste les hace mas honra que agravio.

Vaya el que se sigue, que no es de ménos fuerza ni mas eficacia: “No ha muchos años que en uno de nuestros Teatros se vió ridiculizar al Papa y al Sacro Colegio, representados con la Púrpura y demas insignias de sus Dignidades, haciendo que al oír cantar la *Chacona*, perdiesen todos estos personajes la gravedad que les correspondia, y empezasen a baylar descompasadamente. A no haberse prohibido aquel Entremes : : : : ” ¿Con que se prohibió? Luego en España se prohiben las Obras que ridiculizan las cosas sagradas. ¿Pues cómo es que hace mas de cien años que se estan representando los Autos, y no se han prohibido? Ello sale, que no deben de ridiculizar las cosas sagradas. Vea Vm. pues, con quanta razon prosigue: “Yo hallo que todo es correlativo. Donde se profanan los sagrados misterios, no es mucho se falte al respeto de la Tiara.” Pues la verdadera correlacion sin duda alguna es, que en donde no se permite perder el respeto á la Tiara, ni tampoco la profanacion de los sagrados misterios. Con todo: “Si los xefes, cuyo discernimiento y autoridad podrian atajar estos daños, asistiesen al Teatro, es natural que léjos de continuar la representacion de los Autos, se hubiese ido olvidando hasta su nombre; pero el mal está en que ocupados aquellos en negocios que piden su continua asistencia, fian el cuidado de los espectáculos de personas ménos instruidas ó mé-nos zelosas.” Quando hay cosa que prohibir, no falta quien prohiba, ó dígalo la *Chacona*; sin que hagan falta los xefes, cuyo discernimiento podria atajar estos daños; y por el amor que le profeso, y del que me procuro ligar quando formo este papel, quisiera que advirtiese Vm. una preocupacion como decir: “Que fian el cuidado de los Espectáculos á personas ménos instruidas ó ménos zelosas. Que así con capa de virtud y de piedad se halla vulnerada la Religion; y los Autos prosiguen en todo su vigor; ayudando á confirmar el concepto bárbaros, que hemos adquirido entre las Naciones.” Pues sobre ser Vm. del mismo concepto que las Naciones, no creo que éstas muden de dictámen, si efectivamente lo tienen por los pensamientos, que tal vez tuviéron entre ellas su cuna, y me parece mas regular que los que fian los Espectáculos,

⁹ Ex Trid. Sess. 6 cap. 15. *Infidelitate, per quam & ipsa fides amittitur.*

y los mismos fiados atajasen este modo de pensar, á no ser que estos lo hagan ya con el desprecio, y que *ocupados aquellos en negocios, que piden su continua asistencia*, como Aguilas no cojan moscas.

Llegamos al último y mas terrible empujon, en que echa toda el agua nuestro Testigo: “Mi dictámen es, dice, que los Autos deberían prohibirse por el Soberano, como perniciosos y nocivos á la Religion Christiana. Reduciré á quatro puntos los motivos en que me fundo, tratando primero del fin de los Autos; segundo, del lugar en que se representan: tercero, de las personas que lo executan: quarto, del modo de representarlos.” Supongo, que advertir al Soberano y darle dictámen sin que lo pida, lo ménos de que se pueda graduar, es de ligereza y avilantez. Supongo mas, que no es lo mismo no ser una obra buena, que no serlo el fin, y que las circunstancias de Don Pedro Calderon, Caballero Sacerdote, versado en las Escrituras, y atareado á un continuo estudio, parece que prueban que tuvo el de alabar á Dios, cantar sus maravillas, su misericordia y bondad para con los hombres. Vamos, pues, ahora: “Si fuese posible, nos dice Vm. que se lograra este fin, los Autos serian una de las cosas mas recomendables; pero tengo por moralmente imposible que se logre, y por muy dudoso, que de ocho ó diez mil personas que irán á los Autos, haya tres ó quatro que vayan á este espectáculo con ánimo deliberado de aprovechar.” ¿Puede darse modo mas bello de culpar el fin de los Autos? ¿A Vm. le ha pasado por la cabeza saber qué cosa es fin? ¿A cuántos sermones predicados con el alto fin de la conversion de las almas, les habrá sucedido que de quatro ó cinco mil personas que los hayan oido predicar, aun tres ó quatro no saquen fruto? Christo en una Parábola nos enseña que la Palabra Divina sembrada en buena tierra, dará ciento por uno; pero en mala se pierde, y léjos de adelantar, solo cria alverja, tizon, y otras iguales plagas. Pero pregunto: ¿el vicio está en la semilla, ni en el fin del que la siembra? sin duda que no, y que ninguno que siembra flores, espera coger abrojos. Pues si dice Vm. que digo tres ó quatro; “estoy por asegurar, sin rezelos de parecer temerario, que no hay una persona que lleve semejante intencion, ni que crea que de los Autos pueda sacar utilidad.” ¿Qué extraño será que los Autos, aunque efectivamente sean verdadera semilla, no produzcan cosecha de virtudes por indisposiciones de la tierra en que se esparcen? ¿Pero por eso el fin no ha de ser bueno? No se sigue, ó pregúnteselo Vm. al Licenciado Pantoja, y aun á los postes de una Universidad.

Vaya otro: “Aun olvidado todo lo dicho hasta aquí en orden á las alegorías, metáforas, alusiones, profanaciones y demas deformidades de los Autos, no creo haya persona tan limitada ó tan preocupada á favor de ésta, que debe llamarse farsa espiritual, que entienda pueden ir á aprender en ella los Fieles el Catecismo, ó la práctica de las virtudes.” Pues cree Vm. mal, y yo soy una de ellas, que me consta de algunos, que no van en todo el año á una Comedia, y van algunas á los Autos, sin mas motivo que sentirse estimulados de la piadosa armonia que los compone. Lo que no sabia yo: Que “el concurso, la música, las galas, las decoraciones y la armonía de los versos pueden muy bien ser halago de los sentidos, pero no incentivos de piedad.” Pues aunque esto fuera así, pertenece á los medios no al fin, y si algo prueba, prueba lo mismo contra toda casta de representaciones, pues quantas se representan en todo el mundo tienen galas, decoraciones, armonía de versos, música; y eso no obstante nos dice Vm. en alguna parte, que la *institucion del Teatro es corregir las costumbres ridiculizándolas*, y me parece á mí que la correccion de las costumbres no puede ser sin incentivos de piedad. Juntemos á esto que la música, las galas, armonia de versos y decoraciones son propias, aun de los lugares mas sagrados, y así culpe Vm. el modo con que se usa ó abusa en los Teatros, si quiere decir algo para no hacernos hilar los cascotes en unas cosas, que dichas tal vez con buen fin, creo que den ménos fruto que los Autos.

“Para prueba de esto (va de prueba) quisiera yo ver representar un Auto en que no hubiese saynetes, música, galas ni decoraciones. Estoy seguro de que irian harto baratos los asientos.” Confesemos de buena fé que no iria la mitad de gente; ¿qué probará esto, quando uno de los vicios que Vm. pone en esta representacion, son las galas, saynetes, música y decoracion? Probará sin duda que fueran ménos malos, y con todo fuera ménos el concurso: luego por la misma razon, el que no vayan á los Autos por los Autos, no prueba ser malos ni buenos. Pero vaya mas en forma. ¿Hay alguna representacion en todo el año tan concurrida como los Autos, en mas mal tiempo, por razon del calor y molestas apreturas? Sin duda que no. Las decoraciones, la música, las galas y saynetes ¿no son comunes á todas las Comedias que llaman de Teatro? Es claro: luego este exceso que se nota en el concurso de los Autos, lo hemos de atribuir á los Autos mismos. Yo no sé si esto es argüir *ad hominem*: no faltará quien diga que no, ¿pero qué se me da á mí?

Con todo, esto no parece que obsta. “Ni obsta el que digan algunos que van á los Autos por aprender la Teología Escolástica y la Expositiva, y que aprenden mucho mas en una tarde de Autos, que en muchos meses

sobre los libros.” No creo que haya quien diga tanto, á no ser uno que dice, *que aprende mas en un dia en la Puerta del Sol, que en una Universidad en diez años*; y á la verdad que Vm. lo conoce, ó no se conoce Vm. “Si faltasen los referidos adornos, quizas no serian tan instructivos, y tal vez los que hoy suspiran por ir á los Corrales, serian los primeros desertores.” No hay cláusula que no sea una belleza. ¿Qué necesidad tendré yo, una vez que voy á los Autos, decir que voy por aprender. ¿Teología, si no voy por eso? ¿Ni á qué ley divina ni humana se opondrá el decir que voy meramente por los saynetes, galas y decoraciones, quando puedo ir por lo que me dé la gana, sin que nadie me lo estorbe? Con que esto, ni el que se salen ó no se salen el tiempo que dura el Auto, prueba otra cosa, sino que muchos lo tienen visto, y que por pasion á los aumentos de la Compañía, ó mas inclinacion á la jocosidad y diversion de los saynetes y tonadillas, las quieren ver una y otra vez, y no los Autos; del mismo modo que gustan muchos mas de ir al Prado que á una Iglesia, y es mejor sin duda ir á una Iglesia que no al Prado.

Pero vaya otro bocadito mas precioso. “La misma continua cantilena de Teología con que procuran sostener los Autos sus parciales, deberian ser causa de su prohibicion. La version de la Sagrada Escritura en lengua vulgar está prohibida por las perniciosas conseqüencias que pudiera ocasionar su uso entre los ignorantes. La Teología Escolástica no creo que se haya escrito jamas en nuestro idioma patrio por la misma razon; pues si los Autos estan llenos de esta Teología y de las Escrituras Sagradas; ¿á quién que tenga ojos le podrá ocurrir, que pueda ser útil en ellos lo mismo que fuera de estas composiciones seria nocivo?” Este sí que es argumento, y no otros que ponen quatro Fraylotes en *Frisosomorum, Baralipton, Boroco ó Darapti*, nombres que parecen de alguna legion, ó latinos en griego. Pero por amor de Jesu-Christo ¿no me dirá Vm. si ha soñado en saber lo que se prohíbe en orden á la version de la Sagrada Escritura? ¿Es posible que no ha visto Vm. los Sermones de la niña de mis ojos, Demóstenes de la Ley de Gracia y Venerable Fray Luis de Granada? Parece que no, pues allí encontraria Vm. muchos trozos de la Escritura vertidos en lengua vulgar, y singularmente el Evangelio, que le sirve de asunto. Todas sus Obras estan claveteadas de lo mismo. ¿Pero á quien ha visto libros se le ha de probar esto? Sepa Vm. pues, qué es lo que se prohíbe en orden á la version literal de la Escritura, ó sepa quando ménos que es menester saberlo para tratar estas materias, y estampar aquel precioso interrogante de: “¿A quién que tenga ojos le podrá ocurrir que puede ser útil en ellos lo mismo que fuera de estas composiciones seria nocivo?” Ya se conoce que Vm. no ha sido Boticario ni Alquimista; pues de otro modo sabria que el soliman (no hablo del Turco) en composicion con otras drogas, puede ser saludable y medicina, ó mienten la experiencia y el récipe, y fuera de ella es un veneno para los que no somos Mitridates: con que vea Vm. la Farmacopea para hacer la distincion que corresponde de una cosa confeccionada con otras, ó sola y desnuda como su madre la parió; y de ese modo verá claramente que la Sagrada Escritura, vertida literalmente, sin mas exórnacion que ella misma, por defecto de inteligencia puede no ser del caso, y por eso prohibirse justamente. Pero explicada y compuesta con el tiento que corresponde, es pan del alma, sustento de la vida espiritual. Y no será malo hacer aquí reflexion de lo fútil que es el argumento con que Vms. nos quieren persuadir con el exemplo de la Francia; pues allí no solo se permite, sino que está en manos de todos la version literal de la Sagrada Escritura, cosa que aquí tenemos por reprobada y prohibida con justísima razon. Con todo es menester que Vm. advierta que esta prohibicion es del todo, no porque el todo pudiera ser nocivo aun á los ignorantes, sino porque lo pudiera ser alguna parte, y esta parte pueden no contenerla los Autos; y así, aun fuera de composicion, pudiera la version literal que contienen ser útil y provechosa. Pero yo no sé qué version literal es la que Vm. teme en los Autos, despues de habernos encaxado tan repetidas veces el ser alegóricos, como es cierto, y estar llenos de alegorías pueriles. Entienda Vm. lo mismo de la Teología Escolástica con la debida proporcion, y supuesto que éste es el primer motivo que Vm. alega para que los Autos deban prohibirse por el Soberano, como perniciosos y nocivos á la Religion Christiana: ya se ve que no es motivo, pues siendo del fin, nos hemos quedado *sicut erat in principio*.

Vaya el segundo, que es el lugar en que se representan. “Ninguna persona de mediana instruccion debe ignorar que la institucion del Teatro es corregir las costumbres ridiculizándolas.” No creo que haya persona de mediana instruccion que diga semejante cosa. El fin (á quien esto pertenece) fué enseñar y divertir corrigiendo las costumbres. La Comedia ridiculizando: la Tragedia moviendo á la expiacion y purgacion de los afectos: la una propone exemplos de la vida privada: la otra debe ser insigne en estilo, voces y accion. Aquella debe ser jocosa para que deleyte: ésta de fin lúgubre para infundir terror. La Tragicomedia es un mixto de ambas. Debe componerse de personas ilustres y plebeyas, interpolados los lances de tristeza y alegría. Su fin siempre es alegre; y en una palabra, la institucion del Teatro es divertir enseñando así ó asado, segun la especie de Drama que se

practique; pero vamos entendidos que ésta es opinion de gente de mas de mediana instruccion, y autorizada con los Eurípides, Sénecas y Plautos; por lo que salimos del primer argumento que se nos presenta por razon del lugar. Vaya el segundo: “En los Templos seria gravísima indecencia la diversion, que es propia de los Teatros. ¿Y podrá dexar de ser indecentísimo en los Teatros hacer asunto de diversion las materias, que solo debian enseñarse en los Templos?” Concluye, y la pariedad corre á quatro suelas. Pero vaya de advertencia: hay muchas cosas que son lícitas en el Templo, y no fuera, como la Misa; otras lo son fuera, y no en el Templo, como comerciar; otras dentro y fuera, como rezar, explicar la Doctrina Christiana, &c.: otras ni dentro ni fuera, como el hurto y qualquiera otra especie de pecado. Dígame Vm. si gusta por su vida: ¿No ha oido alguna vez predicar las verdades Evangélicas en la Puerta del Sol, en el altillo de San Blas, en la cuesta de la Vega, y aun en la pradera de San Isidro, divirtiendo los Oradores con su buen estilo, si lo tienen, y penetrando con sus voces á las conciencias rebeldes? Pues si el argumentillo probara alguna cosa, pobres Oradores Evangélicos; pues van á los lugares mas propios (por nuestra desgracia) ó mas empleados en diversiones y vicios, que en escuelas de verdad y erudicion, y aun por esto son mas laudables, pues imitando al mas activo pastor, buscan las ovejas en donde se perdiéron ó estan para perderse, y las quieren sacar sobre sus hombros, haciendo gala de limpiar el cieno que las rodea. Con que si nuestro Calderon no hace mas que enseñar en el Teatro las verdades que tambien se enseñan en el Templo, ni será indecentísimo ni mas que seguir una buena intencion y un justo exemplo.

A la tercera va la vencida, vaya, pues, vaya: “Si los asuntos propios de los Gabinetes de los Principes se trasladaran á los patios de Comedias con el pretexto de enseñar, ó de que se podian aprender allí máximas de Estado y de Gobierno, pareceria, y seria efectivamente un empeño ridículo, y si fuera con el motivo de advertir al pueblo, seria arrojado temerario y digno de severo castigo. ¿Pues qué dirémos de las máximas sagradas del Gobierno de Dios? ¿Qué dirémos de las reglas que dexó para nuestro gobierno?” Ponga Vm. aquí la instancia antecedente, y añada, que yo no sé que haya cosa mas freqüente en las representaciones que proponer un Rey, y dibujar los caminos que lo hicieron feliz ó infeliz á su Reyno: un privado justo, ó un traydor disimulado: aquel con los colores que retratan su providad y gloria; éste con las manchas que le atraxéron su ruina, ó el odio de los suyos: Jueces y Senadores que determinan las causas mas árduas; y en una palabra, segun el uso de los ingenios cómicos, tanto extrangeros como paisanos, antiguos como modernos, en representaciones de alguna seriedad, parece que no tienen otro objeto que las máximas de Estado, y hasta de ahora no sé yo que se haya tenido éste por arrojado temerario, ni digno de severo castigo. Pero aun quando el antecedente fuera verdadero, ¿la disparidad no es bien notoria? Las máximas políticas y de Estado importan poco á la mayor parte de los hombres: las reglas del Gobierno Christiano, y las que Dios ha querido manifestar del suyo á todos, son convenientes: luego si allí se nos enseñan, hacemos negocio; y quando no se logre ni deba ser; no por las razones que Vm. alega, pues no les hallo asomo de razon. Y si no es mas el segundo motivo para que se prohiban los Autos por razon del lugar, á mí no me parece ni motivo ni segundo.

El tercero ya no es de los Autos como Autos, sino como dichos por determinados sugetos; y aunque esto no toca á la memoria de Don Pedro Calderon, verémos si tiene Vm. mas razon que en los antecedentes. Ello está reducido á probar: que las personas que executan los Autos, no corresponden en sus obras á la pureza de los sugetos que representan; á que una Comediante que hace los papeles de maja, de lavandera, de limera, luego representa el papel de la Virgen Purísima: que esto lo nota el pueblo; y que en medio de su grosero modo de pensar conoce que aquellos sentimientos son prestados, y que no convienen á su conducta. Este argumento es ya viejo; y la Loa del gran Teatro del mundo no tiene otro objeto que dar solucion á éstas é iguales instancias. En mi Discurso antecedente dixé lo que alcanzaba en este asunto: y en éste tengo que añadir: que los Saynetes no tienen conexiön alguna con los Autos: que finalizado uno empieza otro; y que *distingue tempora, & concordabis jura*. Saul, buscando las borricas de su padre, halló el Reyno de Israel; y mudó de expresiones al paso que de fortuna. El hijo de Dionisio saltó del cetro á la ferula; de mandar grandes á mandar chicos, y de estas variaciones estan inundados los libros. Pero lo que es mas, el hombre, esclavo del Demonio, y retrato suyo por la culpa, en un instante se muda en imágen de Jesu-Christo, y habitacion del Espíritu Santo, por un acto de verdadera penitencia. La mutacion considerable en los papeles es comun á todas las farsas del mundo, y esto no tiene disonancia en quien con diverso traje es diverso sugeto. Para mí los Cómicos y Cómicas son hombres y mugeres, no escandalosos ni escandalosas. Cosa *perigliosa es juzgar del siervo de otro*, nos dice el Sagrado Texto y el mismo: *que Dios se ha reservado á sí el castigo de la justicia*. La caridad nos manda que corriamos fraternalmente á nuestros

próximos; y si conocemos que no han de tener emienda, que no ha de dar fruto nuestra correccion, y que pide la culpa pronto remedio, la debemos presentar al Juez, sobre cuyos hombros descargará el Todo Poderoso sus venganzas, si no pone remedio en daños que son ruina espiritual de muchos. Bien conoció esta verdad el que dió el Memorial al Rey nuestro Señor Don Felipe Segundo, con el que prueba Vm. que hubo un hombre zeloso por la Religion, que viendo un escándalo en el Teatro, lo puso en consideracion de quien podia poner remedio, sin andarse en papeles periódicos, y destapando pocilgas que se deben cubrir, cuyo exemplo deben seguir todos los que noten iguales excesos, y quieran volver por los derechos de la virtud. Está Vm. tambien entendido que lo que constituye un verdadero Cómico ó Cómica es la connaturalidad con el papel que representa; “y las que hacen officio el donayre, culpa el encogimiento, el desahogo primor, el agradar interes y la molestia inutilidad,” solo pueden tener aceptacion por nuestra fragilidad, pero ni deben hacerlo así, ni tener mas objeto que la proporcion con el sugeto que representan; y si es algun Santo ó persona sagrada, deben procurar inspirar pureza, y que no exciten afectos impuros; pues está igualmente mandado por Decretos de la Iglesia, que las pinturas que las representan esten formadas con pureza y honestidad.

“¿Cree Vmd. que en tiempo del mismo Señor Don Felipe Segundo se prohibió que los Cómicos sacasen Hábitos militares á los Teatros con las insignias y cruces?” No sé de este hecho, pero sé que no sé cómo esto pueda ser, pues con exemplo inmemorial han hecho papel los Reyes en los Dramas; y no ha habido Crítico de tan mal humor que se haya opuesto á que se vistieran como tales: ni habrá quien conceda privilegio á los Hábitos militares que no tienen la púrpura, corona y manto imperial. Pero esto, ó fué en los *siglos bárbaros*, ó no. Si fué en los siglos bárbaros, ¿para qué no los trae Vm. por exemplo? Y si no lo fué, traslado á Monsieur Fontenelle. Lo del criado de Totilla venia bien para muchos que se quieren vestir de un carácter que no tienen, y toman el traje que no les corresponde; y aunque no faltaria quien me dixera con muchísima razon: *Depone filii quod geris, nam tuum non est*; tampoco me faltaria á quien decirlo. ¿Pero qué tiene que ver este pasage que se cuenta de San Basilio, á quien quisieron engañar, empeñados en que creyera Rey al que no lo era, con un Cómico, que todos sabemos que no lo es, ni se quiere tener por tal sino en quanto lo representa? Y si esto prueba algo, ningun papel podrán representar; porque no hay papel en que no se les pueda decir: *Dexa, hijo, el Hábito que llevas; porque no es tuyo, ó no te toca á tí*. Ya veo que esto es historia, y lo que se sigue cuento, y yo no estoy para cuentos ni historias. Esto va largo, y ya despotricamos la segunda parte de esta causa. No sé si diré algo en el Discurso que sigue de la tercera; espero que el público hará justicia; y quando ménos favor me haga, no condenará los Autos á destierro, la apología á reclusion, ni me dará mas pena que la de dejarme: Escritor sin Título.